El P. E. Fijó el 1o. de Marzo Como el "Día del Transporte Nacional"

CONTINUA EL IMPASE EN EL PROBLEMA ALEMAN

La Prensa Soviética Ataca a los Aliados

UNIFICAN OPINIONES PARIS Y WASHINGTON

MOSCU, 10 (ANS). — Los observadores políticos estimaban esta noche que se ha producido un estancamiento sobre cuestiones de principio en las conversaciones entre oriente y occidente en Moscú.

La prensa rusa publicó una serie de críticas contra los «politicastros» ingleses y norteamericanos a quienes acusa de tratar de preparar el camino para la «especulación» por los «monopolios» anglonorteamericanos en la Alemania occidental. Un comentarista de la radio de Moscú pidió la renovación de la colaboración que existe entre el este y el oeste durante la guerra para «asegurar una paz estable y duradera en la actualidad».

Los resultados de las entrevistas en el Kremlin sobre la situación de Berlín aún se encuentran envueltos en un manto de secreto oficial.

ACUSACIONES SOVIETICAS

(En Londres el secretario del exterior Bevin estudió la situación con el embajador norteamericano Lewis Douglas, mientras la oficina del exterior británica recibió un informe de la reunión del lunes por la noche de los enviados occidentales con el ministro del exterior soviético Molotov).

El diario soviético "Estrella Roja" acusó a los monopolios anglonorteamericanos de tratar de captar la "industria y los depósitos de materias primas" de la Alemania occidental. "Estrella Roja" añadió: "Las potencias occidentales, particularmente los Estados Unidos, están tratando de evitar la firma de un tratado de paz con Alemania porque tal cosa haría al gobierno alemán responsable de cualquier problema relacionado con el tratado".

La publicación dijo que mientras las potencias occidentales tendrían que negociar con un gobierno alemán si existiese un tratado, los comandantes de ocupación occidentales tendrían manos más libres sin tal tratado. La publicación de ese artículo se interpreta como una indicación de que Rusia, que se opone a la formación de un gobierno separado alemán de occidente, no ha variado su actitud respecto a la cuestión alemana.

"Tiempos Nuevos" replica como uno con las acusaciones de "Estrella Roja" de que los "politicastros anglonorteamericanos" desean transformar a la Alemania occidental en una "colonia beneficiosa para ellos". Añade "Tiempos Nuevos" que los especialistas y economistas de la segunda guerra mundial están dictando la política a seguir en Alemania hoy en día y son los que impiden que se concluya un tratado de paz con Alemania.

UNIFICAN PUNTOS DE VISTA

MOSCU, 10 (ANS).— Las diferencias de opiniones entre los enviados francés y norteamericano que se dice existían al principio de las entrevistas con los rusos, se han ajustado, en tanto los enviados descansan después de la entrevista de ayer con Molotov y Smirnov, la más larga de todas las celebradas hasta la fecha, y en las capitales de las potencias occidentales se estudian los informes de sus representantes y preparan nuevas instrucciones.

Se espera que W. Bedell Smith, embajador de Estados Unidos en Rusia, y sus colegas británico y francés recibirán hoy o mañana las reacciones de sus gobiernos ante los puntos de vista de Molotov después de lo cual efectuarían lo que se considera un asunto de rutina: preparar una nota al Kremlin pidiendo otra entrevista con Molotov.

En las actuales circunstancias las entrevistas se prolongarán por una semana o más. Si Stalin participa en las mismas, cuando lo haga demostraráse claramente que se han llegado a las etapas finales.

Las embajadas continúan manteniendo estricto secreto, al extremo de no decir ni siquiera la hora en que deben efectuarse las entrevistas a pesar de conocerla de antemano.

La prensa soviética muestra mayor reticencia que nunca respecto a la forma que estas entrevistas afectan a Alemania. Hasta hoy la única noticia recibida de Berlín se refería a supuestas infracciones anglonorteamericanas de los reglamentos de seguridad aérea o de evacuación en masa de las colonias norteamericana y francesa.

"ESTADO MAYOR" DEL COMUNISMO GERMANO

BERLIN, 10 (ANS). — Según despachos publicados en la prensa autorizada por los rusos, el partido comunista alemán ha organizado un "estado mayor" permanente al cual ha concedido poderes extraordinarios para combatir la creciente resistencia en la zona de ocupación soviética de Alemania.

Los comunistas confirmaron también los informes de que se ha tratado de asesinar a los líderes del partido lanzándose bombas contra los edificios en que están sus oficinas.

El periódico "Neue Deutschland", órgano oficial comunista, dijo al informar sobre la resolución aprobada en Berlín la semana pasada por el comité ejecutivo del partido, que el "nuevo comité de acción" se creó para dirigir la limpieza de elementos antisoviéticos" y agentes de la "oficina oriental" del partido socialista.

La "oficina oriental" se dedica al espionaje y a distribuir propaganda antisoviética en la zona rusa. Es el único grupo en su clase que se sabe está funcionando efectivamente en territorio ocupado por los rusos.

Hasta hace un mes los comunistas se reían de las actividades de ese grupo, pero en la reciente convención anual del partido celebrado en Berlín el presidente del mismo advirtió que muchos socialistas se han situado subrepticiamente en importantes cargos del partido y están saboteando la labor de éste.

Dicho periódico admitió en un editorial que ha habido disturbios en Peluga, donde un mitin del partido comunista terminó en un desórden y en una fábrica de Ackiargo donde por lo menos un trabajador fué identificado como agente de la "oficina oriental" por documentos que llevaba consigo.

La oficina de información soviética reveló a fines de julio que se condenó a prisión a veintiún alemanes identificados como "grupo terrorista" que funcionaba en Sajonia. Los rusos dijeron entonces que el grupo "había logrado durante los últimos seis meses de 1947 y lo que va de 1948 bombardear edificios ocupados por organizaciones democráticas (comunistas) en varias ciudades de Sajonia.

Los corresponsales norteamericanos que visitaron la feria de Leipzig en marzo de este año se enteraron de que un grupo desconocido había dinamitado los cuarteles de policía y la comisaría soviética.

En recientes despachos de Magdeburgo se dijo que varios soldados rusos fueron asesinados allí supuestamente por ex miembros de la Juventud de Hitler.

Los líderes comunistas en Berlín viven muy cerca unos de otros en edificios cercados con alambrados y vigilados por soldados rusos. Esos líderes viajan por la zona soviética acompañados de policías.

Tyrone Power contrae enlace con L. Christian

ROMA, 10 (ANS).— Tyrone Power contraerá matrimonio con la actriz Linda Christian durante los cuatro meses que estará en Italia haciendo una película, es decir de Jim Denton, que dió la noticia en nombre de la pareja.

Power y Christian llegaron a Roma el primero de julio y entonces volaron a Lisboa donde Power recogió su automóvil en el cual hicieron el viaje a través de España, Portugal y Francia hasta llegar aquí anoche.

Denton dijo que no se había señalado aún la fecha de la boda, pero que se efectuaría en Roma.

HAYDERABAD DEBE UNIRSE A LA INDIA

NUEVA DELHI, 10 (ANS).— El ministro del Interior, Sardar Patel, dijo al parlamento que el principado de Hayderabad tiene que unirse a la India aceptando los términos que la India señale.

Además dijo que su gobierno no entrará en "convenio" alguno sobre este asunto porque ello sería "suicida" para la India.

El Orden

Año XXI. Nº 7149. Santa Fe, miércoles 11 de agosto 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No 212.214 — (12 Pág.) Precio: $ 0.15

Aceléranse las "Depuraciones" en Praga

PRAGA, 10 (ANS). — Fuentes fidedignas informaron que el régimen comunista ha señalado dos fechas para terminar las depuraciones y dar los últimos toques al gobierno de «democracia popular».

Los informantes dijeron que las depuraciones que comenzaron con el golpe de estado de febrero estarían terminadas para el 30 de setiembre, décimo aniversario del pacto de Munich, y todos los cambios económicos, políticos y administrativos para el 28 de octubre, trigésimo aniversario de la independencia checoeslovaca.

La maquinaria propagandista oficial ya está señalando ambas fechas. El diario comunista «Rude Pravo» recordando Munich a los checoeslovacos dice que los «reaccionarios» depurados del gobierno y todavía bajo vigilancia policíaca son los mismos que «uncieron a Checoeslovaquia al carro de Hitler» y que los depurados estaban preparando un «nuevo Munich» cuando el golpe comunista los expulsó del poder.

El diario indica que la organización gimnástica «Sokol» sufriría otra depuración cuando el gabinete regrese, a principios de setiembre, de sus vacaciones. Los principales directivos de «Sokol» ya han sido separados, pero al parecer el régimen no encuentra esto suficiente. En el desfile del 6 de julio millares de miembros de «Sokol» enarbolaron banderas norteamericanas y dieron vivas al ex presidente Eduard Benes.

La presidencia de «Sokol» prometió que habría una depuración interior de la organización, pero el comité central de acción comunista se encargó del asunto y señaló pautas que, según los informantes, eliminaron alrededor de un millón de afiliados de «Sokol», o sea casi la mitad de los adultos inscriptos en la misma.

La primera unidad local que informó el 8 de agosto dió cuenta de la expulsión de todo su comité ejecutivo.

La propaganda, en tanto, aboga por terminar el plan bienal el 28 de octubre, o sea dos meses antes de la fecha señalada para finalizarlo, a fin de comenzar en el día de la independencia el nuevo plan quinquenal.

Entre las nuevas leyes que entrarán en vigor el 28 de octubre se incluye un «impuesto general» con el objeto de eliminar las grandes utilidades en las industrias más importantes.

Para el primero de octubre entrará en vigor la ley de previsión social del nacimiento a la muerte aprobada por el parlamento la primavera pasada. También para octubre se espera que quede reorganizado el plan de nacionalización total del comercio.

SON INTENSIFICADOS LOS TRABAJOS VIALES

Dióse un Informe

HUBO UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — La Dirección General de Vialidad Nacional ha dado a conocer el resumen de las tareas realizadas durante el pasado mes de julio. Se desprende que durante ese lapso fueron aprobados proyectos por valor de 37 millones de pesos, y que actualmente se ejecutan obras por valor de 175 millones de pesos.

Agrégase que en estos momentos Vialidad Nacional construye en el país 131 obras por contrato, que importan 169 millones de pesos y abarcan una longitud de más de 2.600 kilómetros de caminos y de 6.600 metros de puentes.

Se construyen además, por vía administrativa otras 48 obras, cuyo importe asciende a 15 millones de pesos y que benefician al país en una extensión de cerca de 800 kilómetros de ruta.

Entre los proyectos aprobados se destaca principalmente el relativo a las obras básicas y al pavimento del primer tramo de la supercarretera que constituirá el acceso norte a la Capital Federal. Este trabajo, que se desarrollará sobre 4 kilómetros, ha sido presupuestado en la cantidad de 14 millones de pesos, lo que evidencia el carácter monumental de la obra.



El nuevo embajador de Panamá, señor Antonio Edgardo Burgos, hizo entrega, en lucida ceremonia, de sus cartas credenciales al presidente de la Nación, general Juan D. Perón

HOMENAJE A SAN MARTIN Y A BOLIVAR

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— Al cumplirse en la fecha un nuevo aniversario de la independencia de Ecuador, las autoridades diplomáticas de esa república rindieron homenaje a la memoria de los generales San Martín y Bolívar como testimonio de la profunda obra americanista que realizaron éstos. Los actos, que se cumplieron al promediar la mañana ante los monumentos de las esclarecidas figuras, fueron presididos por el embajador de Ecuador en Buenos Aires, doctor Borrero Bustamante, y contaron con la asistencia de altos funcionarios diplomáticos y de la cancillería.

ANUNCIO DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— La Secretaría de Transportes de la Nación hizo saber que dadas las razones de conocimiento de muchas personas respecto a las medidas tomadas recientemente por aplicación del decreto que sanciona a los que viajan sin boleto, el titular de ese departamento dispuso postergar la realización de los remates de efectos dejados en prenda hasta el 16 del corriente, desde cuya fecha se aplicarán estrictamente dichas medidas. Como dato ilustrativo se recuerda la segunda parte del artículo pertinente que dice: "Si dentro del plazo de 48 horas el infractor no concurriere a retirar su equipaje, el jefe de la estación lo enviará a la administración que corresponda, la que procederá a venderlo en pública subasta".

VISITAS A UNIDADES NAVALES

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— Las naves de desembarco de infantería que recientemente adquirió el Ministerio de Marina fueron visitadas por jefes y oficiales del ejército y de la aeronáutica. Las embarcaciones se hallan surtas en Puerto Nuevo y constituyen modernos equipos [illegible] sobre cuyo desplazamiento [illegible] interiorizaron a sus [illegible] visitantes oficiales de la armada.

PERON RECIBIO A DOS GOBERNADORES

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a dos gobernadores de provincia que concurrieron acompañados por el ministro del Interior. Se trata de los de San Luis y Mendoza, señores Zabala Ortiz y Picallo, respectivamente. Además concurrió al despacho del general Perón el interventor federal en la provincia de Córdoba, general Aristóbulo Vargas Belmonte, miembros de la Unión Sindical Universitaria y el director del diario brasileño "O Globo", señor Geraldo Roche.

GESTIONES DEL SINDICATO DE PRENSA

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— Una delegación del Sindicato Argentino de Prensa concurrió al Palacio San Martín con el objeto de entrevistarse con el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, quien siendo hace algunos años director de Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión tuvo una actuación destacada en la estructuración técnico-legal del primer estatuto del periodista profesional dictado en 1944.

El Dr. Bramuglia recibió la visita de la delegación con la que departió largo rato, informándose en el curso de la conversación de los trabajos de organización ya superados, de la composición de la comisión directiva recientemente elegida, de los planes que se han esbozado para el futuro de la marcha y el resultado de las gestiones realizadas ante las autoridades, etc.

La delegación expuso al canciller Dr. Bramuglia, los deseos de la entidad en el sentido de que cada vez que haya que designar agregado de prensa en las representaciones diplomáticas argentinas en el exterior, se nombren a periodistas profesionales, escogidos si es posible entre afiliados del Sindicato Argentino de Prensa. En este sentido se explicó la conveniencia de que tales cargos sean confiados a periodistas experimentados y bien conocidos en el gremio.

CONFERENCIARON BERTOLLO Y VARGAS BELMONTE

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— El interventor federal en Córdoba, general Aristóbulo Vargas Belmonte, mantuvo esta mañana una prolongada conferencia con el jefe de policía, General Bertollo, desconociéndose el carácter de la misma.

MERCANTE FELICITO AL Dr. ESCOBAR SAENZ

LA PLATA, 10 (ANS).— El gobernador, coronel Mercante, felicitó por su actuación al ex presidente de la Corte de Justicia, doctor Julio Escobar Sáenz, quien ha cumplido el período legal.

Invitan a la esposa de Perón en EE. UU.

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Una información procedente de Filadelfia anuncia que el alcalde de esa ciudad norteamericana, señor Bernard Samuel, ha invitado a la señora María Eva Duarte de Perón para que visite la misma en calidad de huésped de honor de la ciudad.

La invitación ha sido hecha por intermedio del cónsul argentino en Filadelfia, Sr. Diego López Ward.

Dieron un comunicado los empleados de comercio

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— La Confederación General de Empleados de Comercio dió a conocer en la fecha un comunicado por el que anuncia que exigirá un 20 por ciento de aumento sobre el convenio recientemente suscripto, a los patronos incumplidores, con una retroactividad al 1o. de enero próximo pasado.

El comunicado de referencia expresa que "ante la insólita actitud de ciertos núcleos patronales que se oponen al correcto y justo cumplimiento del convenio de empleados de comercio, pretextando la falta de su intervención en el estudio, aceptación y firma del mismo, declara:

"1o.) Que el convenio rige en todo el país y beneficia a todos los empleados, ya que fué discutido y aprobado por miembros de las entidades representativas del comercio y la industria y es resultado de largas tramitaciones y consecuencia de la transacción de los delegados de los empleadores y empleados, en que la Confederación postergó la satisfacción de legítimas aspiraciones del gremio a fin de arribar a una solución aceptable para las partes.

"2o.) Ante la posición de estos grupos de comerciantes e industriales anuncia que en los casos de incumplimiento en que haya necesidad de discutir algunos convenios reclamará como mínimo un 20 por ciento de aumento sobre las mejoras establecidas en el "convenio empleados de comercio" y con retroactividad al 1o. de enero de 1948". Denuncia, más adelante, la actitud de los sectores patronales como atentatoria a la obra de justicia social que alienta e inspira el presidente de la Nación general Perón, y como obstaculizadora de la plena y armoniosa realización de los "derechos del trabajador" en su art. segundo que proclama el innegable derecho de los asalariados de gozar de una retribución equitativa.

Expresa por último que para imponer el convenio o las nuevas condiciones a los patronos remisos, no escatimarán esfuerzos utilizando todos los medios lícitos que las leyes vigentes otorgan a las entidades sindicales, para defender los derechos de sus integrantes.

LA LUCHA INTERNA EN GRECIA CONTINUA AUN

ATENAS, 10 (ANS).— La 15a. división apoyada por tanques Centaur, británicos de 30 toneladas, abrió el asalto en Monte Alevitsa, baluarte del flanco oriental del jefe rebelde Markos que detuvo la ofensiva del gobierno en junio. El comando gubernista espera la caída de Alevitsa dentro de un día o dos. Esta altura dista menos de dos kilómetros de la frontera, su caída dejará abierto el camino para la ofensiva contra el monte Kamaita y la ciudad de Pulis, a 7 y 10 kilómetros de distancia, respectivamente, y situadas sobre las únicas líneas de abastecimientos que les quedan a los guerrilleros con relación a Albania. Su captura probablemente significará el fin de la "Grecia libre" dentro de pocos días.

RUMORES ALARMANTES CIRCULAN EN PANAMA

PANAMA, 10 (ANS).— Esta ciudad es un hervidero de rumores sobre incidentes fronterizos en tanto que algunas fuentes gubernativas afirman que el candidato presidencial expatriado Arnulfo Arias, está organizando fuerzas rebeldes panameñas y costarricenses. Conforme dice una versión, los arnulfistas cruzaron la frontera y derrotaron a los destacamentos policiales en Concepción, a 25 kilómetros dentro del límite.

Esta información dice que el ejército rebelde avanza sobre David, capital de la provincia de Chiriquí, situada a 25 kilómetros al este de Concepción y a 330 de la ciudad de Panamá.

Agradecen Ascensos al General Juan D. Perón

EL PERSONAL DE LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Por decreto originado en la Secretaría de Transportes de la Nación, el P. E. ha dispuesto declarar «Día del Transporte Nacional», el 1o. de marzo, en homenaje a uno de los actos de mayor trascendencia en la vida económica del país, como es el de la fecha en que pasaron a depender del gobierno argentino todas las empresas ferroviarias de capital británico.

Asimismo se establece que dicha fecha deberá celebrarse anualmente. El referido decreto, que lleva el número 23.722, ha sido firmado el 7 del corriente y su texto es el siguiente:

«VISTO: que por decreto No. 5.789 del 28 de febrero de 1948 se dispuso tomar posesión de las empresas ferroviarias de capital británico en la República Argentina y demás bienes adquiridos por el convenio del 7 de febrero de 1947, acto que se llevó a cabo el 1o. de marzo de 1948.

"Considerando: que en el H. Recinto de Tucumán, en la sala de los augustos hombres de 1816, el presidente de la Nación declaró la voluntad del pueblo argentino de ser libre e independiente en el manejo de su economía;

"Que, entre los acontecimientos que ratifican esa magna declaración, la toma de posesión de los bienes referidos, en un momento en que adquiere el valor de un símbolo triunfal, que corresponde adjudicar a las fuerzas del trabajo nacional, comprometidas patrióticamente.

"Que por ello, fechas como la aludida, deben recordarse permanentemente en homenaje al esfuerzo realizado y como un noble estímulo al que queda por realizar se acepta lo propuesto por el señor secretario de Transportes de la Nación, el presidente de la Nación Argentina, decreta:

"Art. 1o.) Declárase "Día del Transporte Nacional" el 1o. de marzo de 1948, fecha que deberá celebrarse anualmente.

"Art. 2o.) El presente decreto será refrendado por el señor ministro-secretario de Estado en el departamento de Obras Públicas.

"Art. 3o.) Publíquese, archívese, dése a la Dirección General de Registro Nacional y vuelva a la Secretaría de Transporte de la Nación a sus efectos".

AUTORIZAN A "ZONDA" A PAGAR DIVIDENDOS

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— El P. E. nacional autorizó a la Sociedad Mixta "Zonda", a abonar el 2 1/2 por ciento anual a sus accionistas, correspondiente al primer semestre de 1948, como anticipo del dividendo, establecido por los estatutos.

PERON PRESIDIRA EL ACUERDO DE GABINETE

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— Mañana, como es habitual en los días miércoles, el mandatario de la Nación, general Perón, presidirá un acuerdo de gabinete, al que asistirán todos los ministros y secretarios de Estado.

Durante el transcurso del mismo serán tratados diversos asuntos de interés general.

INCENDIO EN ROSARIO

ROSARIO, 10 (ANS).— Un voraz incendio estalló en la fábrica de fósforos sita en la calle Río Hondo 430, propiedad de la firma Rista y Balocche.

Los daños han sido estimados en 100.000 pesos.

ESTUDIAN LAS REFORMAS A UNA LEY

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— La Comisión de Previsión Social de la Cámara de Senadores continúa estudiando las reformas de la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Estiman sus miembros que en breve estarán en condiciones de presentar al cuerpo el despacho definitivo.

AGRADECEN MEJORAS A PERON

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— El personal titular y adscripto a la presidencia de la Nación agradeció al general Perón las recientes mejoras de que ha sido objeto. El acto se realizó poco después de mediodía en el salón blanco, y al hacer uso de la palabra el primer mandatario expresó que se sentía inmensamente feliz por haber organizado y acordado una mejora para todo el personal de la casa de gobierno.

Manifestó que si mejoras de contárdole se justificaban en toda la administración pública, en ninguna parte eran tan merecidas como en la presidencia en virtud de la abnegación y sacrificio que todos deben poner de manifiesto en el desempeño de sus tareas. Agregó el general que, en su concepto, todo el personal que presta servicios en la casa de gobierno debe seleccionarse entre la gente más prudente, más capacitada y más leal, y, en consecuencia, debe ser también la que reciba una mejor remuneración de acuerdo con esa lealtad que se desea, y con esa prudencia que se exige.

Dijo luego el general Perón que en la casa de gobierno no debía existir personal que no figure en el presupuesto, agregando que como tenía entendido que algunos empleados y obreros revistaban en carácter supernumerario, daría las instrucciones necesarias a fin de que esa situación desaparezca.

CONDECORAN A BRAMUGLIA

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— El gobierno cubano ha condecorado al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, con la gran cruz de la orden "Carlos Manuel Céspedes". El embajador doctor Oscar O. Martínez hará entrega al canciller argentino de la máxima condecoración de su país en un acto que se cumplirá mañana a las 11.30 en el salón de recepciones del Plaza Hotel.

ANUNCIO DEL CENTRO DE E. DE COMERCIO DE RAFAELA

RAFAELA, 10 (ANS).— El Centro de Empleados de Comercio de esta ciudad repudia en un comunicado la actitud de la Asociación de la Producción, Industria y Comercio de Buenos Aires, que, después de haberse abrogado la representación patronal del país para discutir el convenio que beneficia a los empleados mercantiles, cuando las deliberaciones habían tocado a su fin da a conocer un manifiesto por el que no está capacitada para representar a las fuerzas como mismo en nombre de las cuales discutió aquel convenio. Estima la entidad local que esa actitud es de confusionismo y que tiende a provocar conflictos entre patrones y empleados, por lo que repudia invocando la solidaridad del gremio para la defensa de sus intereses.

Amenaza con renunciar a su cargo P. Reynaud

PARIS, 10 (ANS).— El ministro de Hacienda, Paul Reynaud, informó a la asamblea nacional que presentará la renuncia a su cargo si los puntos esenciales de su proyecto de reforma financiera y económica no son aprobados. "Si se me niegan los medios —dijo— volveré a mi puesto de diputado sin animosidad pero no exento de ansiedad". La asamblea anteriormente derrotó una moción comunista para desaprobar el proyecto de Reynaud. Reynaud dijo en el curso del debate que Europa terminó la guerra con un déficit de dos millones de millones de francos y que sólo la ayuda norteamericana le ha permitido tenerse en pie. Añadió, sin embargo, que la ayuda norteamericana es limitada y terminó abogando por una "urgente reorganización" de la economía francesa.

VISITARA HOLANDA LA PRINCESA MARGARITA

LONDRES, 10 (ANS).— La princesa Margarita irá a Holanda en misión especial representando al rey y a la reina en la coronación de la princesa Juliana como reina de Holanda el 6 de septiembre.

Esta será la primera gran función oficial de la princesa y la misma ha sido limitada para evitar que le entorpezca en sus estudios. Se espera que Margarita tenga que participar en mayor grado en funciones que requieran la presencia de miembros de la familia real en vista de que la princesa Isabel se ve impedida de asistir a actos públicos por cuanto pronto será madre.

EMPATO NAJDORF CON EL FINLANDES BOOK

ESTOCOLMO, 10 (ANS).— En la décimo séptima rueda del torneo internacional de ajedrez, el argentino Najdorf empató con Book, de Finlandia.

Motivos de Satisfacción nos Brindaron Ayer Nuestros Representantes en las Olimpíadas

EMPIRE POLL, 10 (ANS). — El boxeador argentino Mauro Cía derrotó por puntos en una pelea bien ganada al holandés Henry Quentemeyer, durante la primera serie de combates olímpicos por el título de la categoría medio pesado. En otro encuentro de la misma serie el uruguayo Felipe Suárez ganó por puntos al checoslovaco Otto Rademacher. También por puntos el norteamericano Charles Speiser se impuso al dinamarqués Erich Jensen.

—La Argentina obtuvo su primera victoria olímpica en yate al ganar hoy la cuarta carrera en la clase de 6 metros, cada yate de las cinco clases corre siete veces y el ganador se determina en base a la suma de los tiempos empleados.

Hoy los argentinos se impusieron con el yate Djinn que dirigió E. Sieburger. La carrera fué emocionante, el yate argentino que iba cuarto al comienzo retrocedió al quinto puesto en la primera boya, pero se colocó en la boya siguiente manteniéndose cerca de los punteros y después de un esfuerzo desesperado traspuso triunfante la meta, imponiéndose por sólo 16 segundos a Noruega. En tercer lugar se clasificó Suecia y cuarto Gran Bretaña.

—El equipo argentino se impuso al de Grecia por nueve victorias a una en la primera rueda de la segunda serie por el campeonato olímpico de sable por equipos.

—En el cómputo de puntos de las regatas de la clase luciérnaga, Estados Unidos ocupó hoy el cuarto lugar, Uruguay el quinto, Brasil el décimo segundo y Argentina el décimo octavo.

—En las regatas de la clase dragón, Argentina ocupa el séptimo lugar, según el cómputo hecho hasta hoy.

—Cuba, que ocupa el sexto lugar en la clasificación general en las regatas de la clase estrella, se colocó hoy a la cabeza de las naciones latinoamericanas en esta prueba. Argentina estuvo en décimo tercero lugar y Brasil en décimo quinto.

En Londres Conquista Triunfos el Equipo Peruano de Basquetbol: Venció al Filipino

LONDRES, 10 (ANS). — Perú ha mejorado tanto en basketball que hoy los peruanos derrotaron al magnífico y veloz conjunto filipino por 40 a 29.

La victoria peruana los coloca en las finales del grupo dos que discutirá los lugares del noveno al décimo sexto. El próximo encuentro será el vencedor en el choque de Canadá y Bélgica.

Perú superó completamente a los filipinos. Los filipinos no demostraron igual energía que en otros partidos y en muchas ocasiones los peruanos le rompieron el juego de pases cortos.

Los peruanos se colocaron 11 por cero, lo que ningún otro conjunto ha logrado hacer contra los rápidos y efectivos canasteros filipinos. La puntuación se debió en gran parte a la seguridad en los tiros a la canasta de Antonio Ferreyros que hizo anotaciones a larga distancia con fenomenal seguridad.

Al finalizar el primer tiempo los peruanos estaban 22 por 8 y triunfaron sin tener que esforzarse demasiado.

El adiestrador peruano Dandelia dijo: «Los muchachos estaban muy empeñados en ganar este partido. Los filipinos habían derrotado a la Argentina y deseaban vengar la derrota que Perú sufrió frente a la Argentina».

Dijo que a Ferreyros no se le dejó jugar en tres partidos y que éste deseaba demostrar que tiene derecho a figurar entre los regulares.

El campeonato de levantamiento de peso de la división ligera fué ganado hoy por Ibrahim Shams, de Egipto, quien estableció una nueva marca, apuntándose un total de 793 libras en tres actuaciones. Hamouda, de Egipto, ocupó el segundo lugar, y Halliday, de Inglaterra, el tercero.

Entre los latinoamericanos, Perú alcanzó el décimo sexto lugar, Argentina el décimo séptimo, y Cuba el número 22.

Quedó Constituída la Asociación Lechera de Santa Fe

En la Asamblea Habló el Doctor E. Cárcamo

80 DELEGADOS REPRESENTARON A PRODUCTORES

Importante fué la reunión realizada con motivo de la asamblea constitutiva de la Asociación Lechera de Santa Fe, conforme lo adelantamos en nuestra edición anterior.

Las deliberaciones se realizaron en el salón principal de la Facultad de Química de la Universidad Nacional del Litoral, iniciándose a las 11 de la mañana, bajo la presidencia del secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo, con la presencia de más de 80 representantes de entidades productoras e industriales, como gremios del transporte y funcionarios, todo lo que deja en evidencia el interés que había despertado esta iniciativa del Poder Ejecutivo de la Provincia con la finalidad de que, constituída la entidad, será lograda la solución del conocido problema de la leche.

INICIACION DEL ACTO

El acto fué público. A la hora antes indicada ocupaban sus sitiales los representantes, los funcionarios que para ello habían sido designados.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Secretario de Industrias, doctor Cárcamo, refiriéndose a la convocatoria y tras otros conceptos señaló que se había convocado a esta asamblea para escuchar la opinión de los productores, que se hallan vinculados en una u otra forma a las actividades de tan importante industria, que, dijo, antes de proceder a la organización de la Asociación, tendrá a su cargo prestar el servicio de suministro de leche, sus derivados y afines dentro de una realidad práctica en pro de la industria lechera y en beneficio de los consumidores, agradeciendo también la presencia de los delegados.

LAS DELEGACIONES PRESENTES

Además del señor Ministro de Industrias y otros funcionarios de su dependencia, entre otros, concurrieron los siguientes: por la Cooperativa "Angélica", de Soledad, señor Esteban Saia; Industrial Sr. Manuel R. Picano; por la Unión Cremeros "La Clorinda", Sr. José C. Carlen y Sr. Alejo Carlen; por Unión Cremeros de Arroyo Aguiar, Angel Rafaghelli; por la Cooperativa de Candioti, el Sr. Alfredo Bonivardi, acompañado por los señores Francisco Muller, Juan Maciel, Juan Fassano, Fermín Alloc, Eduardo Bar, Angel Sana, Hermindo Ferret, Telmo Sona y Francisco Soggioni; por la Fábrica de Manteca y Quesos Humboldt, Felipe Chaina; por Marconetti S. A. Industrial, Aquiles Allevi; por Cooperativa Cayastacito, Luis Oeydou; Cooperativa Sol Naciente de Videla, Dalo Maino; por Coop. Tamberos San Roque, Guillermo Soso; Cooperativa de Emilia, Arnoldo Guipponi; Coop. de Tamberos Providencia, Mariano Gasetti; Instituto Bromatológico, Dr. Juan Giménez Melo; por INGRA Industrial, Andrés C. Lauser; por Cooperativa de Productores de Felicia, Luis Bonvin, acompañado por Juan Bócolo; por Chodorgui y Cía, Pablo Chodorgui; por Coop. Escuela Industrial No. 5, Manuel Arroyo, acompañado por Andrés Ortiz; Coop. de la Provincia, Celso G. Sierra; Coop. Ltda. de San Mendelino, José Haug, acompañado de los Sres. Antonio Schneider y Enrique Bertoli; por Productores de Constanza, Juan B. Peterling; por Cooperativa Tambera de Esperanza, Aldo Lorenzi; Coop. de María Luisa, José Schneider, acompañado de Juan B. Brusera; por Salvador Macagno y Cía. Ltda. S. A., Sr. Salvador Macagno; Asoc. Unión Tamberos, Ramón López Domínguez, acompañado de Adolfo Albrecht, Alberto Kugel, Luis Santis, Valerio Donet, Evaristo Del Barco; Coop. Unión Mantequera Ltda. de San Carlos Centro, Bernardo Kutchen, acompañado de Clemente J. Cornier; Sucesión de Telmo Giménez, Sr. Belén Giménez; Delegado sorteado de Tamberos Proveedores, Santiago Monti, por Molfino Hnos. Industrial, Sres. Héctor Molfino y Mario Molfino; por Aspi Industrial, Jorge Dahl, Armando Vollerier, J. F. Algostti, Oscar Hovis, Fabricio Campagnoli, Menno Tours, Armando Capello, Alfredo Haefliger, Mario Molfino; por V. y E. De Lorenzi Ltda., Mario De Lorenzi y Ricardo Calci.

Concurrieron también, especialmente invitados, el Presidente de la Bolsa de Comercio, Dr. Angel Mai; Contador General de la Provincia, Sr. Torré y otras personas representativas de la banca, el comercio y la industria locales.

INCIDENCIAS DE LA ASAMBLEA

El Ministro de Industrias, doctor Enrique A. Cárcamo, pronunció, como decimos, el discurso inaugural, exponiendo detalladamente los propósitos del Poder Ejecutivo y declaró abierto el acto, siendo nutridamente aplaudido al terminar su disertación.

Inmediatamente después, el Director de Industrias, Dr. Francisco Bendicente, dió lectura al orden del día de la asamblea y al decreto del P.E. No. 4375 por el cual se dispone que la Secretaría de Industrias proceda a efectuar las operaciones necesarias para la creación de la Asociación Lechera de Santa Fe.

A continuación usó de la palabra el Dr. Muller, representante de la Cooperativa de Candioti, quien se refirió a la inclusión de los representantes de los productos tamberos en el seno de la comisión redactora de los estatutos, originándose alrededor del asunto un breve debate.

El Dr. Bendicente explicó la forma equitativa en que estarán representados los productores, que tendrán tres votos sobre diez. El Dr. Muller hizo presente los temores de que la nueva entidad no contemplara los verdaderos intereses del productor y que éste fuera, en definitiva, la única víctima.

Usaron de la palabra otros representantes, aclarándose finalmente que la Comisión no tenía otra finalidad que la de estudiar en forma amplia el problema, en todos sus aspectos.

El Sr. Bendicente expresó que el Gobierno se halla abocado a la solución amplia del problema de la industria lechera, desde el momento que hasta ahora resulta imposible conciliar los intereses de productores, industriales, empresas comerciales, trabajadores de la industria, etc. agregó que la formación de la comisión no compromete en forma alguna a los asambleístas desde que la adhesión de las entidades está conformada a la ratificación final después de conocerse los estatutos.

Intervinieron luego en el debate el Dr. Bendicente, el Dr. Allevi, el Dr. Escuder y el Sr. Lauser, llegándose finalmente a la conclusión de que la Comisión a designarse deberá realizar el estudio sobre el aspecto económico y la incorporación a la sociedad de los elementos que constituyen La Técnica y otros organismos, con la finalidad de que deben ser contemplados los intereses generales en juego para que la leche llegue al público en la forma más económica posible.

El Sr. Allevi sostuvo que esa Comisión debía ser designada por el Ministerio de Industrias, sosteniendo varios asambleístas que debía ser designada por la Asamblea.

Finalmente se resolvió que los distintos sectores debían designar sus representantes en el seno de la Comisión y que ésta debía estudiar los estatutos y el problema de la leche en general, así como la constitución de la entidad y la forma de incorporar las distintas entidades.

CONSTITUCION DE LA COMISION

La asamblea pasó luego a un cuarto intermedio de 15 minutos, con el objeto de proceder a la elección de las personas que debían integrar la Comisión, la que al reanudarse la sesión, se informó que había quedado constituída en la forma siguiente: por la Cooperativa de Tamberos, titular, Sr. Francisco Muller y suplente, José Carlen; por los industriales, Alfredo Haefliger y Fabricio Campagnoli; por la Coop. de Consumos, Celso B. Sierra y Andrés Ortiz; por los Tamberos, Estanislao Fraga y Aquiles Allevi; por el Sindicato de Obreros Lácteos, Andrés Bologno y Eusebio Orellano; por los Expendedores de leche, Julio Gentina y Valentín Arguello; por los Detalladores, Juan Leiliana y Federico Mocia y por la Secretaría de Industrias, Dr. Francisco Bendicente y José A. Cordani.

El Sr. Allevi expresó seguidamente que esta Comisión deberá estudiar la conveniencia de la formación de la entidad, la conveniencia de la transferencia de la Técnica y la redacción de los estatutos.

A continuación habló nuevamente el Ministro de Industrias, Dr. Cárcamo ofreciendo a los miembros de la Comisión su despacho para realizar las deliberaciones, temperamento que fué aceptado.

La Comisión, según se dejó establecido, deberá expedirse en un plazo no mayor de 30 días, resolviéndose efectuar esta tarde a las 14 horas la reunión constitutiva de la misma, en el despacho del citado Secretario de Estado.

Antes de procederse a levantar la sesión, se dió un voto de aplauso a la Secretaría de Industrias por su preocupación en favor de los intereses de los trabajadores del campo.

La sesión se levantó a las 11.15 horas.

Regresó de Buenos Aires el gobernador Suárez

Ha regresado ayer de la Capital Federal el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, quien, como ya lo hemos informado, en aquella capital ha realizado importantes gestiones de beneficio para la provincia, entrevistándose con el presidente de la Nación, General Perón; con la esposa del primer mandatario del país, Da. María Eva Duarte de Perón, y con otros altos funcionarios del gabinete nacional.



UN ASPECTO de la Asamblea constitutiva de la Asociación Lechera de Santa Fe, realizada ayer, en la que los productores estuvieron representados por ochenta delegados de las distintas zonas de la provincia. La reunión estuvo presidida por el secretario - ministro de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje Dr. Enrique Cárcamo

Sociedad Vecinal Villa Guadalupe

RESPONDE A LAS PUBLICACIONES CON MOTIVO DE LA TALA DE ARBOLES

Con pedido de publicación, hemos recibido de la Sociedad Vecinal Villa Guadalupe, la siguiente nota:

"Deliberadamente y con el objeto de pesar todas las opiniones que en pro o en contra de la medida tomada por las autoridades edilicias en el sentido de renovar totalmente el heterogéneo arbolado de la calle Francisco Javier de la Rosa, hemos dejado pasar cierto tiempo para responder a la campaña que realiza el diario "El Litoral", prestigioso órgano de la prensa local que no ha puesto suficientemente su posición.

Extraña a esta Comisión Vecinal el tono áspero y hasta descomedido de lo publicado, que contrasta con el mesurado artículo de fondo publicado últimamente. Qué intereses se agitan en torno a esta medida. Los que se titulan vecinos, lo son por residir en nuestra villa, pero no cuando retacean su colaboración a cuanta gestión de cualquier órden se deba realizar o en cuanto a acercarse a las personas que bien o mal dirigen entidades como la nuestra, con una vida activa de más de treinta años de labor y con gestiones que la han prestigiado ante toda la población de la ciudad (nos referimos a la obtención del levantamiento de los desagües cloacales en la laguna de Guadalupe), para hacer llegar sus opiniones a fin de reafirmar actitudes o rectificarlas si hubiere error.

La Comisión Vecinal aplaude sin reservas la medida tomada por la Municipalidad y los fundamentos de la Dirección de Plazas y Paseos son terminantes e irrefutables y están refirmados por el asesoramiento técnico que esta Comisión ha obtenido de uno de sus miembros con respecto a cual podría ser la especie vegetal que más rápidamente por razones de follaje y crecimiento, substituyera a la vieja arboleda destruída.

De los propietarios de los predios afectados por la renovación nos han llegado voces de aliento y se nos ha solicitado que continúe la tala y repoblación iniciada. Podemos documentar cuando se estime conveniente esta aseveración.

Ahora, nosotros nos preguntamos: ¿puede llamarse arbolada a una calle poblada por árboles que en una acera son tipas y en la de enfrente existen algo que otro ligustro o no hay árboles, o en otro trámo una serie de naranjos de crecimiento harto precario (treinta y cuatro años de edad) rematados en una esquina por dos o tres brachichitos y frente a ellos una serie de paraísos esqueléticos destruída su copa por la tala permanente que debe realizarse para evitar que sus ramas toquen los conductores de electricidad? ¿o en otra cuadra algunos álamos intercalados con paraísos y otras especies? Suponemos que ante esta comprobación no quedan dudas y la necesidad de la renovación es terminante.

No negamos que entre este arbolado había algunos ejemplares magníficos, pero ¿cuántos? muy pocos. No negamos y menos nosotros que al árbol hay que respetarlo, que en nuestras escuelas se enseña y se refirma el amor al árbol por todo lo que da al viandante desde su sombra acogedora hasta su fruto nutricio, pero también hay que agregar que en honor del progreso, de la belleza edilicia, del afán de que sean los que nos sucederán los que gocen de la belleza integral, podemos sacrificar árboles.

Quien haya recorrido la República habrá visto que en todas partes cuando ha sido necesario talar árboles en nombre del progreso así se ha hecho. Mendoza, Córdoba, Rosario, la Capital Federal, etc., nos dan la pauta. Quién no ha visto el cambio de la arboleda lateral del Boulevard Gálvez en fecha reciente y la belleza actual de la especie nueva que se le ha plantado?. Quién no criticó la tala de los árboles de la calle San Martín de Suipacha a Boulevard y quién es capaz de retacear aplausos a la bóveda magnífica de sus espléndidos jacarandáes actuales?. Quién no criticó en su hora la substitución de los árboles de Avenida Freyre y quién puede negar belleza edilicia a las tipas que hoy la sombrean magníficamente?.

Si cada vez que la Municipalidad debiese realizar una obra de esta naturaleza, tuviese que solicitar la opinión de todos y cada uno de los vecinos afectados, estaría disminuída en su autoridad y en su acción, máxime cuando asienta sus disposiciones en opiniones técnicas fundadas por las oficinas respectivas. Por ello nosotros creemos que esta medida debe ser aplaudida porque entraña una mejora efectiva a breve plazo.

Tráemos como lo han traído otros una cuestión un poco ajena al hecho que discutimos, nos referiremos al afán de destruir lo viejo por el sólo hecho de ser viejo; no es así, esto que tiene el sabor de lo tradicional pone en nuestros espíritus, que a veces con unción se reconcentran en el pasado para tonificarse la belleza y la pujanza de la obra de los que fueron, de los que se sacrificaron por nosotros, de los que no midieron distancias para dar a sus hijos, nada hicieron para ellos el bienestar que viene con el progreso, la alegría de los pueblos grandes en sus múltiples aspectos, físico, económico y cultural; aquellos que desde el labriego, al estadista, al político, al maestro supieron vislumbrar en este rincón acogedor de América, una tierra de paz para propios y extraños. Alguna vez la piqueta del progreso demolió lo pasado; quedan lágrimas en los ojos y congoja en el corazón, alguna vez el hacha labradora volteó un árbol, duelen sus heridas, repercuten hondos sus quejidos, más nos queda el recuerdo de lo ido con más fe, más sentido del amor, nos queda la esperanza del futuro que siempre será mejor.

Vivimos universalmente una era de renovación; Qué tipo de renovación, Integral. Esto es un aspecto: plantar hoy y lo demás en lo físico y en lo espiritual, plantar hoy para que en una época no lejana, bajo la tutela de Dios, nuestros hijos puedan decir: esto lo hicieron, con afán de progreso, nuestros padres!; esto es tradición, esto es belleza, esto es patria".

Tratáronse Problemas en el C. de Educación

EXPOSICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO

LAS ACTIVIDADES DEL DIA.— Como es habitual en el presidente del H. Consejo de Educación, Prof. Edgard Gulbert, esta mañana concurrió a primera hora a su despacho, avocándose de inmediato a la consideración y estudio de los diversos asuntos en trámite. Más tarde recibió a numerosas delegaciones de sociedades cooperadoras y a docentes; también concedió audiencias al público en general.

SE INTEGRA UNA COMISION

Inspección General ha elevado los antecedentes relacionados con los pedidos de becas para alumnos de 4o. año del ciclo del magisterio de las Escuelas Normales de la Provincia, y atento a que el reglamento de adjudicación de aquellas, establece en el artículo 7o que Inspección General elevará la documentación pre-indicada a la Comisión encargada de aconsejar la adjudicación, y que dicha comisión será presidida por el señor vocal que el Cuerpo designe e integrada por un subinspector general y el inspector de Escuelas Normales, el H. Consejo ha resuelto nombrar al vocal señor Miguel Angel Mondino y al subinspector general señor Guillermo Fradegrada e inspector de Escuelas Normales, don Antonio Burgos, miembros de la comisión de referencia y dispone el pase de las actuaciones a la misma.

EXPOSICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO INFANTIL

La conocida educadora señorita Martha Salotti, ha organizado para el día 12 y 14 del mes actual una exposición de material bibliográfico infantil en el salón de actos del H. Consejo de Educación.

La exposición referida funcionará en doble turno y al final de ambos la señorita Salotti dictará sendas conferencias explicativas dedicadas al personal directivo y docente de nuestras escuelas.

LA ENCUESTA SOBRE ESCUELAS RURALES

La Inspección General ha designado al subinspector general técnico, don Guillermo L. Fradegrada y a los inspectores seccionales señores Luis Dall'Aglio y Luis Bavera, para estudiar las contestaciones recibidas a la encuesta realizada por esa oficina acerca de la organización de las escuelas rurales. Realizada la labor de referencia, los funcionarios nombrados actuarán como informantes en una próxima asamblea del Cuerpo de Inspectores.

Agradecen al gobernador

El Gobernador de la Provincia, Doctor Waldino C. Suárez, ha recibido de las maestras de la Escuela 212 "Villa El Prado", de Juan Ortiz, este telegrama:

"La que suscribe maestra de la Escuela No. 212 "Villa El Prado" de Juan Ortiz, se dirige al Señor Gobernador testimoniándole su agradecimiento por la atención que ha tenido al enviar el pabellón argentino, el que será bendecido en la fiesta que se organiza para el 12 "Día de la Reconquista".

Gratísima sería mi satisfacción, si el Señor Gobernador nos honrara con su presencia".

Propósitos de Acción "Argentina - Chilena"

COORDINAN EL ACERCAMIENTO DE AMBOS PAISES

En el salón de honor de la Cámara de Diputados de la Nación, se realizó la primera reunión plenaria de la "Acción Argentina-Chilena", a la que concurrieron especialmente invitadas las personalidades más representativas de las actividades culturales, económicas y del trabajo de nuestro país y de la nación hermana.

La "Acción Argentina-Chilena", entidad surgida de la necesidad de coordinar los esfuerzos tendientes al acercamiento de ambas repúblicas, fué fundada el 9 de julio pasado, respondiendo al llamado de la "Acción Chileno-Argentina", en una reunión realizada en los salones de la Casa del Teatro. En la citada reunión promovida por un delegado de esa sociedad, se eligió un comité directivo provisorio, que tuvo la misión de redactar un proyecto de estatutos y convocar a una asamblea de socios fundadores, para dejar así definitivamente constituída esta entidad, que agrupará a todos los ciudadanos argentinos y a los residentes chilenos en el país, que deseen colaborar en el acercamiento espiritual, social, económico y cultural entre las repúblicas de Chile y Argentina.

"Acción Argentino - Chilena", abarca en sus alcances todas las manifestaciones en ambos países que signifiquen una mayor comprensión y vínculos más sólidos de unión americana y en especial de nuestro país con la República de Chile. No solamente propenderá al intercambio cultural y comercial, como lo hacen otras instituciones especialmente, sinó que unirá y hará conocer más profundamente, a los trabajadores y obreros argentinos con sus compañeros chilenos, propiciando intercambio de visitas y facilitando medios de acercamiento, a través de publicaciones, conferencias, exposiciones y muestras de diversa índole. Dará así en conjunto, una visión completa de la realidad política, económica y social, en que desarrollan las actividades del trabajo intelectual y material de ambas naciones. En tal forma "Acción", sin interferir el desarrollo de las instituciones especializadas en una u otra rama de las actividades de ambos pueblos, cumplirá su misión con espíritu ágil y de realizaciones inmediatas, al reunir en la esfera de su acción la totalidad de los intereses y el acercamiento espiritual de ambos pueblos.

El comité directivo provisional de "Acción Argentino-Chilena", quedó constituído por los doctores Saverio S. Valenti, Héctor J. Cámpora, Alberto Durand, Alejandro Mathus Hoyos y Carlos María Lescano y los señores José C. Espejo, Prof. Nicolás Bilbarín, Marcelo Muñoz Garmendia y Antonio R. Lanfranconi.

Decretos de Adhesión al 142o. Aniversario de la Reconquista

DE LA MUNICIPALIDAD Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Con motivo de celebrarse el 142 aniversario de la Reconquista de Buenos Aires y el 98 del fallecimiento del General San Martín, la Municipalidad de Santa Fe y la Universidad Nacional del Litoral, respectivamente, han dado a conocer la adhesión oficial, en cuyos considerandos se destaca la importancia y el significado que ambas fechas involucran.

LA MUNICIPALIDAD

El Decreto de la Municipalidad, está redactado en los siguientes términos:

Santa Fe, agosto 10 de 1948.

VISTO:

El Decreto No. 07445 del Superior Gobierno de la Provincia, de fecha 31 de julio ppdo., adhiriendo a los actos que se llevarán a cabo en conmemoración del 142 aniversario de la Reconquista de Buenos Aires e invitando a las autoridades Municipales de la Provincia, para que colaboren con dicha celebración, y,

CONSIDERANDO:

Que, la Reconquista de Buenos Aires marca el momento visible de la concepción de la idea de nacionalidad, como reacción ante el invasor que intentaba someter a la soberanía extranjera, los dominios de Virreynato del Río de la Plata;

Que, la magnitud y trascendencia de tales hechos de armas, encierra una elocuentísima y permanentemente viva lección del más puro sentimiento nacional, base inconmovible de nuestra existencia como Estado Soberano;

Que, es fundamental deber de quiénes ejercitan conscientemente el Poder Público exaltar las efemérides memorables a la argentinidad, para que su evocación estimule la consecución de las más grandes empresas, a las generaciones actuales, ante el recuerdo de los denodados esfuerzos de quienes contribuyeron a darnos nacionalidad;

Por todo ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA:

Art. 1o. — Adherir el Municipio de esta Ciudad Capital de la Provincia, a los actos que se llevarán a cabo, en conmemoración del 142 aniversario de la Reconquista de Buenos Aires.

Art. 2o. — Invitar al pueblo del Municipio a adherirse a todos los festejos programados, embanderando e iluminando el frente de los edificios y a concurrir a los distintos actos que se efectúen.

Art. 3o. — Disponer que todo el personal franco de servicio concurran a los festejos que se realicen.

Art. 4o. — Solicitar al Consejo Municipal de Cultura disponga la realización de un solemne acto público, en el Teatro Municipal de esta Ciudad, durante el cual se destacará la trascendencia fundamental de los episodios históricos que se recuerdan.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

DE LA UNIVERSIDAD

La adhesión oficial, de la Universidad Nacional del Litoral dice:

El Rector de la Universidad, Ingeniero Guido, ha dictado la siguiente resolución por la que se adhiere la Universidad a los actos commemorativos del 142 aniversario de la Reconquista de Buenos Aires y 98 del fallecimiento del General José de San Martín.

"Considerando: Que en el mes en curso se cumplen aniversarios de dos hechos trascendentales en la historia de nuestra patria,

"Que el 12 de agosto de 1806 el pueblo, al rechazar al invasor extranjero y reconquistar Buenos Aires por sus propios medios y en heróica lucha, demostró su capacidad de independencia y afianzó el ideal de libertad de toda América;

"Que el 17 de agosto de 1850 dejó de existir, luego de una vida digna y sencilla, lejos del país, nuestro máximo prócer indiscutido, don José de San Martín, ejemplo permanente de virtudes, renunciamientos y alto espíritu de patriotismo;

"Que este año la recordación de esas fechas asumirá conter-

(PASA A PAGINA 7)

Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

INSTALO SU DESPACHO EN ROSARIO EL Dr. DUMONT

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer, por cuanto el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, no había regresado en horas de la mañana.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno, Sr. José G. Gilo, regresó de Rosario y concurrió a su despacho a temprana hora. Se dedicó enseguida al estudio y resolución de numerosos asuntos de su cartera. Después de firmar diversas resoluciones, concedió algunas audiencias.

EL MINISTRO DE EDUCACION

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, instaló su despacho en Rosario, estudiando y resolviendo diversos asuntos. Recibió en audiencias a los diputados Prof. [illegible], Rodenas y Eduardo Torresi; a una delegación de la Escuela 434 de Casilda, presidida por Domingo Castelli; al Director de la Cárcel de Encausados de Rosario, Vicente Castello; a una delegación de empleados de Impuesto Escolar; al Director de la Biblioteca Argentina; a la Regente de la Escuela Vespertina y otras numerosas personas.

En horas de la tarde, con el secretario privado, señor Juan Carlos Cantoni y los diputados [illegible] y [illegible], visitó las escuelas 32 Florencio Varela y 94 Laprida.

EL MINISTRO DE FINANZAS

Desde temprano, el Ministro de Finanzas y Obras Públicas, doctor Alvaro Gonzalez, se abocó al estudio de importantes asuntos, concediendo audiencias; recibió al ingeniero Claus; al doctor Costas; al Director de El Orden, señor Fernando Estrada; al doctor Boti; a una delegación del Transporte Interurbano de Rosario y Santa Fe; al doctor Maldonado; al doctor Emilio Sánchez Rissa; al doctor Rodolfo Rosell y una delegación de vecinos de Felicia.

ACTIVIDAD EN OTROS MINISTERIOS

El Secretario técnico de la gobernación recibió al ingeniero [illegible]; al Secretario de la Confederación de Obreros Municipales de la Provincia, Miguel Angel [illegible]; al doctor Luis María [illegible]; al doctor Orlando Caravaca; a los diputados [illegible], Pascual y otras numerosas personas.

— Los Ministros de Trabajo y Economía, señor [illegible], de Salud Pública, doctor [illegible], y de Bienestar y Seguridad Social, doctor [illegible], concedieron audiencias y resolvieron diversos asuntos.

El Orden

Un Retardo Inexcusable Para con Nuestra Ciudad

No sin cierta razón, y con frecuencia, nos hemos dirigido, además de los poderes provinciales, a nuestra representación parlamentaria a fin de que, en beneficio de nuestra capital, se gestionaran, activa y eficientemente, pronunciamientos industriales que por su volumen puedan satisfacer las necesidades existentes, creando, al mismo tiempo, importantes fuentes de trabajo.

No desconocemos que ciertas entidades prestigiosas lo mismo que algunos legisladores se han interesado en tal sentido. Pero hay que reconocer, también, que, no sabemos si por lo esporádico con que se ha mostrado esa preocupación, o bien si por una inveterada predisposición contra nuestra zona, no se ha pasado, en cuanto a las implantaciones de largo alcance, más allá de los proyectos. El caso del Frigorífico Regional, con sanción en el Congreso y con la adjudicación de un capital de cincuenta millones de pesos, resulta típico al respecto, no obstante las ilimitadas perspectivas comerciales y de liberación que el funcionamiento de la citada planta industrializadora ofrece para todas las actividades del norte y centro de la República, con decisivas proyecciones en el extranjero, como repetidamente lo hemos señalado desde estas columnas.

Sin que importe un agravio para nadie, desde que la afirmación alcanza a todos en proporción de su propia responsabilidad sobre el particular, puédese afirmar que Santa Fe no se caracteriza por la inquietud industrial en una medida cercana siquiera a las enormes posibilidades que el medio, directa e indirectamente, presenta a los espíritus emprendedores capaces de enfrentarse, y con éxito, mediante nuevas manifestaciones, en el vasto escenario de las actividades transformadoras de la materia prima.

Las pocas iniciativas registradas, aquí, en los últimos tiempos no autorizan a afirmar que nuestras industrias, o mejor dicho, el espíritu industrial ha sabido —no puntualizamos por qué causas— colocarse a la altura de las circunstancias. Exceptuando las industrias antiguas, bien meritorias por cierto, no encontramos exteriorizaciones recientes que puedan fundamentar una rectificación como fuera de desear, a nuestra afirmación.

A fin de que las palabras referidas no se interpreten en un sentido que no tienen, recordaremos que en un artículo publicado en 1940 decíamos: «Al considerar que, desde años atrás, pasan diariamente por nuestras estaciones grandes cantidades de fardos de algodón con rumbo hacia las hilanderías y tejedurías de la capital y del extranjero, preguntábamos: ¿no podrían esas cargas de materia prima detenerse, en parte, en nuestra ciudad y recibir aquí el beneficio de las correspondientes transformaciones, creando una formidable fuente de trabajo, riqueza y bienestar para la población, al paso que se imprimiría un inusitado movimiento al comercio en sus más distintas manifestaciones?» Más adelante, agregaba nuestro comentario citado: «Sólo la falta de iniciativa permite que tan valiosa materia prima, procedente del Chaco y del norte de la provincia, pase de largo y por nuestra ciudad, donde a cada momento se habla de la necesidad de crear nuevas industrias sin que se atine a concretar magníficamente lo que con tanta espontaneidad se nos ofrece». Ante esta comprobación, finalizábamos: «Resulta viable y bien de acuerdo con la realidad nuestra afirmación de que Santa Fe no se caracteriza por sus inquietudes industriales y que está perdiendo la oportunidad de convertirse en breve plazo, en un emporio de actividades transformadoras con los ingentes beneficios, que un tal estado de vida y trabajo traería aparejados».

Han transcurrido casi diez años desde que consignamos cuanto acabamos de transcribir; los fardos han continuado pasando, mas la iniciativa de detenerlos no ha surgido entre nosotros. Pero lo que no acertó a hacer Santa Fe, será pronto una realidad para Rosario, no obstante encontrarse, sobre el particular, en desventaja respecto de nuestra ciudad, por la sencilla razón de hallarse más alejada de las fuentes de producción.

En efecto, en la crónica de los actos a que dió lugar en nuestra gran ciudad del sur, la llegada del presidente del Consejo Económico Nacional para entrevistarse, días pasados, con los miembros de la Bolsa de Comercio, leemos que el alto funcionario, después de la reunión, «y sus acompañantes se dirigieron a barrio Sorrento y allí, a muy escasa distancia de la usina, inspeccionaron el terreno en que se levantarán las instalaciones de los Establecimientos Textiles Argentinos S. A. Hilanderías y Fábrica de Tejidos. El sitio abarca una extensión de dieciséis mil metros cuadrados y está siendo objeto de rellenamiento y nivelación para iniciar las obras, que comenzarán dentro de unos veinte días aproximadamente». Interrogado uno de los mencionados acompañantes sobre la importancia de la futura fábrica, como asimismo los motivos determinantes de instalar esa importante industria en Rosario, contestó: «En una provincia como la nuestra se justifica plenamente la existencia de una fábrica de textiles, porque Santa Fe produce mucho algodón».

La misma persona, al requerírsele por qué razones no se contempló antes esa posibilidad, manifestó que la culpa ha sido de los gobiernos que antes no supieron encarar estas fuentes de riqueza para la provincia, de la cual emigraban los capitales para ir en busca de otras regiones en donde se les dieran más facilidades. Añadió que en la construcción de estos establecimientos se invertirán alrededor de veinte millones de pesos.

Ante lo expuesto y sus mayores consideraciones, surge evidente la conclusión: nuestra ciudad, en mejores condiciones, déjase arrebatar, por falta de iniciativas, una importantísima industria en favor de la cual hemos venido bregando durante más de una década, lo que resulta sencillamente inexcusable.

EL CONFLICTO MUNICIPAL

No nos detendremos a discutir las causas que han llegado, por razón del presupuesto, a plantear un verdadero conflicto entre el Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de la capital.

Por los comunicados dados a publicidad por ambas partes, el asunto ha llegado plenamente al dominio público y, resultaría superfluo y hasta perjudicial insistir sobre cosas que, por sus características, a fin de no agravar la situación, tienen que pasar a la categoría de los hechos consumados, para, así, abrir el camino hacia el momento feliz de una inteligencia mutua que permita a ambos cuerpos trabajar eficientemente en beneficio de la colectividad, que harto lo necesita después del largo período de los comisionados e interventores.

El Departamento Ejecutivo para desarrollar su labor específica necesita forzosamente contar con el presupuesto que debe darle el Concejo Deliberante. Sin ese requisito, dicho Departamento se verá en la obligación de poner en vigencia el presupuesto anterior y todos sabemos que éste no responde a las actuales necesidades.

De ahí la urgencia de que la buena voluntad, dejando de lado cualquier suerte de susceptibilidades, se haga presente a fin de dar a la Comuna el presupuesto que, de acuerdo con las actuales circunstancias, la misma reclama.

Si ha habido errores, se está a tiempo para corregirlos, con lo cual se dará un buen ejemplo al vecindario santafesino, que no puede resignarse a aceptar que sus autoridades institucionales, apenas iniciada su labor, se detengan en el «impasse» que todos lamentan.

El saber recuperarse es la gran virtud que deben cultivar cuantos sienten la responsabilidad del gobierno de la cosa pública. Y esa es la virtud que quisiéramos ver entrar en juego de inmediato en la presente emergencia.

LA LLAMA DE LA ARGENTINIDAD

Una simpática ceremonia se realizará en la capital federal hoy, frente a la catedral. Como es sabido, en el frontispicio de la Catedral Metropolitana arde perennemente una lámpara votiva que simboliza la fe viva de los argentinos en los destinos de la Patria y el respeto a los restos sagrados del General San Martín y del Soldado Desconocido de la Independencia que descansan en el templo. Hoy el Presidente de la República, acompañado por profesores, maestros y escolares tomará fuego de la lámpara votiva para transmitirlo de inmediato a siete hachones que posteriormente serán transportados al interior.

Automotores militares, escoltados por un suboficial un maestro, un soldado, tres estudiantes, transportarán por las 7 principales rutas del país los hachones que, una vez llegados a las respectivas capitales de provincias y territorios, en actos preparados por las autoridades locales y comisiones de vecinos, serán utilizados para dar fuego a lámparas votivas similares a la que arde en la Catedral de Buenos Aires. La llama de la argentinidad arderá así en todos los confines del territorio patrio como un permanente recuerdo a las glorias pasadas de la Patria y como una promesa de esfuerzos y sacrificios por un futuro nacional de grandeza.

Nuestras Islas Malvinas y la Antártida recibirán también la llama de la argentinidad. Hacia las lejanas tierras del casquete polar, los aviones nacionales transportarán el respectivo hachón y en cuanto respecta a las tierras irredentas del archipiélago malvinero, el fuego simbólico quedará por ahora en Ushuaia en espera de la justicia que tarde o temprano llegará.

En todos los puntos que atravesarán los camiones militares portadores del fuego olímpico, se preparan actos populares de notable trascendencia. Todos los argentinos rendirán así culto a esa llama de la argentinidad que anima cada día con mayor fuerza el espíritu de nuestro pueblo.

A continuación transcribimos el programa de ruta de los 7 camiones militares:

A las 12, el día 12 del corriente en: Las Flores, Carlos Casares, Colón, Córdoba, Villaguay, Vera Johnson, Ceres. El día 14 en: San Juan, La Rioja, Colonia Carlos Pellegrini, Zapallar, Tucumán. El día 15 en: Jujuy.

A las 19, el día 12 del corriente en: Tres Arroyos, Santa Rosa, Río Cuarto, Cañada de Gómez, Santa Fe, Paraná. El día 13: Viedma, Neuquén, Mendoza, Villa de Soto, Cururú Cuatiá, Santiago del Estero. El día 14: San Juan, Catamarca, Posadas, Formosa, Salta. El día 15: Jujuy.

Hoy a las 19, la comitiva se detendrá en San Miguel, San Fernando, Morón y San Justo y a las 22, hará un alto en La Plata.

En Corrientes la llegada se producirá a las 21 del viernes 13.

Se Tributarán Honores Militares el Día 17

Se Recordará al Gran Capitán en esa Ocasión

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SAN MARTIN

Con motivo de cumplirse el 17 del actual, el 98 aniversario del fallecimiento del General D. José de San Martín y Día del Soldado Desconocido de la Independencia «que dió todo a la Patria y nada le pidió» y correspondiendo por lo tanto rendir homenaje de gratitud nacional en dicha fecha, el general Humberto Sosa Molina, suscribió una resolución por la cual se determina que el día indicado se llevará a cabo el solemne homenaje que rinden las fuerzas armadas de la Nación al Libertador y al Soldado Desconocido de la Independencia, realizándose los actos que a continuación se mencionan.

CEREMONIA EN LA PLAZA SAN MARTIN

A las 8, el Jefe del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín", acompañado de una delegación de oficiales de su unidad, colocará una ofrenda floral en el monumento al Libertador en la plaza que lleva su nombre. Previamente será instalada una guardia de honor en dicho monumento compuesta de cuatro granaderos que se situarán cada uno en los ángulos del pedestal y será mantenida desde las 8 hasta las 18 del mencionado día.

CEREMONIA EN LA PLAZA DE MAYO

A las 14, formarán en la Plaza de Mayo las siguientes fuerzas: Dos escuadrones con bandera, del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín"; un batallón del Regimiento Motorizado "Buenos Aires"; una banda especial a organizar por el Inspector de Bandas Militares.

El jefe de las fuerzas será designado por el Comandante del 1er. Ejército.

Una vez terminada la ceremonia frente a la Catedral Metropolitana, las tropas que asistan a dicho acto desfilarán frente a la Catedral y al enfrentar la inscripción que dice: "Aquí descansan los restos del Capitán General D. José de San Martín y del Soldado Desconocido de la Independencia. Saludadlos", rendirán los honores correspondientes.

14.20 horas: Recepción del Presidente de la Nación, ministros y secretarios del Poder Ejecutivo Nacional, miembros de la Suprema Corte de Justicia, etc.

14.30: Colocación de dos ofrendas florales por el Presidente de la Nación en el mausoleo que guarda los restos del Gran Capitán y en la urna del Soldado Desconocido de la Independencia "que dió todo a la Patria y nada le pidió".

Ofrendas florales por los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo Nacional.

14.58: Orden de silencio a todo el pueblo de la República, emanada del Presidente de la Nación.

14.59: Toque de silencio por tres cornetas del Regimiento de "Granaderos a Caballo General San Martín".

15: Las campanas del Cabildo tocarán tres veces indicando al pueblo la muerte del Libertador.

Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda Municipal de la ciudad de Buenos Aires.

Marcha del Soldado Desconocido de la Independencia "que dió todo a la patria y nada le pidió".

Palabras alusivas por el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano.

CEREMONIA EN LA PLAZA GRAND BOURG

A las 17: Himno Nacional Argentino por la Banda de la Gendarmería Nacional.

Solemne acto de arriar el Pabellón Patrio, en cuya oportunidad la banda de la Gendarmería Nacional ejecutará "Oración a la Bandera". Durante este acto, una pieza de artillería del Regimiento 2 de Infantería Motorizado "General Balcarce", efectuará la salva reglamentaria.

CEREMONIA EN EL SALON DE ACTOS DEL INSTITUTO SANMARTINIANO

Conferencia sobre "Religiosidad del General D. José de San Martín".

A los actos en Plaza de Mayo y Plaza Grand Bourg, concurrirán delegaciones de cadetes del Colegio Militar de la Nación, Liceo Militar "General San Martín" y de la Gendarmería Nacional.

El Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín", establecerá una guardia de honor desde las 8 hasta las 18 en el mausoleo que guarda los restos del Gran Capitán y frente a la inscripción recordatoria donde se encuentra la lámpara votiva.

INVITACION

Se invita a los señores oficiales superiores, jefes, capitanes, oficiales subalternos, expedicionarios al desierto, retirados, suboficiales y soldados francos de servicio a concurrir a los referidos actos. Uniforme: de servicio, con pantalón largo.

Además de los actos que se llevarán a cabo en las guarniciones del interior, y del que se realizará en su guarnición, el comandante de la 7a. División de Ejército, organizará por intermedio de un jefe de su dependencia, que designará al efecto, y que hará uso de la palabra en nombre del Ejército, la ceremonia a realizarse en el templete que guarda los restos de la casa donde nació el Libertador. Asimismo, ordenará que concurra al acto una compañía del Regimiento 27 de Infantería, con bandera y banda de música.

A dicho acto asistirán un oficial, un suboficial y cuatro soldados del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín".

Por otra parte, se trasladarán a la localidad de San Lorenzo, (Santa Fe), un suboficial y cuatro soldados del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín" a fin de asistir a los actos programados por la Comisión Permanente de Fiestas Patrias de dicha localidad.

BODAS DE PLATA DE LA Soc. INDUSTRIAL

En conmemoración del XXV Aniversario de la fundación de la "Sociedad Unión Industrial de Santa Fe", y como acto final del programa preparado, se llevará a cabo en un hotel céntrico una cena de camaradería. Al acto también asistirán las autoridades provinciales, municipales, nacionales, etc.

Los asociados —y las personas no socios que deseen concurrir— deben comunicar su adhesión y retirar sus tarjetas en el domicilio del Ing. Miguel Cerana, presidente, T.A. 11322 y del Secretario Dr. J. Balma, T. A. No. 31102.

Adhiere a un duelo el Sind. de Trabajadores Automóvil Club (Filial)

La Comisión Directiva del Sindicato Argentino Trabajadores Automóvil Club (Filial local), reunida ayer en forma extraordinaria resolvió, teniendo en cuenta que ha fallecido la señora madre del socio y compañero de trabajo, Arcadio Martínez Prieto, lo siguiente:

1o. Mandar nota de pésame al compañero, por el motivo expuesto.

2o.) Enviar una corona de flores naturales.

3o. Invitar a todos los socios del Sindicato, a concurrir al acto del velatorio y sepelio de los restos de la extinta.

La esposa del Presidente de la Nación, Sra. María Eva Duarte de Perón, en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, rodeada de los delegados del Consejo Gremial Peronista de Córdoba, que representan a 177 gremios de esa provincia

Un Asunto que Tarda en Acabar...

CADA DIA ES MAS REAL EL COMPLOT QUE SE TRAMABA CONTRA EL PAIS

Las radiodifusoras de San Pablo, Brasil —algunas de ellas al menos—, nos demuestran que era real y cierto el complot que con fines de desprestigio se trama contra nuestro país. Desde San Pablo, parten —en todos los tonos— voces airadas que protestan contra la falta de libertad, el armamentismo desmedido y la "prepotencia" de los argentinos.

Pero los radiodifusores —los dueños de las estaciones— ahora se han enojado con la central brasileña que agrupa a todos los propietarios de "broadcasting" del país, porque esa entidad ha repudiado expresamente las manifestaciones antiargentinas, y los infundios lanzados en el seno del Congreso Internacional de Radiodifusión que acaba de realizarse en Buenos Aires.

Conocedores del problema y del ambiente, podemos afirmar que todo esto, solo tiende a demostrar en forma fehaciente, que hay una manifiesta, intencionada y sumamente interesada campaña antiargentina en Brasil, que viene desde afuera y que tiende a enemistarnos con ese país hermano. Para ello se aprovechan todos los elementos y por supuesto, los más sutiles, son la radiotelefonía y los diarios.

Recordamos que hace apenas un año, los diarios argentinos publicaron sendos reportajes al gobernador de San Pablo, Adhemar do Barros. Este afirmaba que Perón, es el hombre más preclaro de América y añadía: —Perón en Buenos Aires y yo en San Pablo. Los derechos del trabajador y sus planes de gobierno sobre mi mesa de trabajo y de ellos me sirvo, para guiar mi obra.

Demás está decir que poco después de ésto, las agencias noticiosas norteamericanas, que sirven a los diarios argentinos, publicaron en diarios de Buenos Aires, sendos cables anunciando que el general Dutra iba a mandar la intervención al Estado de San Pablo, noticias que, desde luego, los hechos jamás confirmaron.

Traemos este recuerdo, para demostrar el porqué de todas estas campañas y para desenvolver la madeja a fin de establecer de donde parte el hilo.

Son los sendos intereses en juego, los que hacen bailar a los hombres y los colocan como conviene. Los diarios de San Pablo hablan de nuestro armamentismo y las radios, de nuestra dictadura radial. Todos hablan de algo en contra nuestro. Cabe aquí la frase célebre: "—¡Ladran Sancho!..., señal que cabalgamos!"

Demostración al prof. Juan Miguel Vaccaro

Mañana, en el Hotel Español, sito en Av. de Mayo 1212 (Buenos Aires), tendrá lugar la demostración que sus amigos ofrecen al Prof. Juan Miguel Vaccaro, ex presidente del Consejo Nacional de Estadística y Censos, con motivo del Decreto Nº 21.212, de fecha 17 de julio ppdo., por el cual el P. E. Nacional deja sin efecto la exoneración del Prof. Vaccaro y lo reintegrará al servicio de la Administración Nacional tan pronto lo considere conveniente.

Ofrecerá la demostración el Dr. Raúl Pugliese, quien hablará en nombre de sus amigos; le seguirá en el uso de la palabra el Dr. Federico L. Burnett, quien representará a los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires; y luego el doctor Emilio Sánchez Rizza, quien lo hará en nombre de los ex colaboradores del IV Censo General de la Nación y de sus amigos del interior de la República.

El acto contará con la presencia de altas autoridades nacionales y revestirá carácter de acontecimiento.

No pudo viajar a Rosario la delegación estudiantil

La Embajada Estudiantil, que visita nuestra ciudad, de acuerdo a lo que ya hemos informado, ayer, por la mañana debió salir para Rosario, continuando su excursión escolar. Pero no pudo hacerlo como una consecuencia del paro decretado por los obreros del transporte.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

El segundo llamado de la materia de Notariado "Elementos de Derecho Público", que dicta el Dr. Martínez Ledesma, que debía efectuarse inmediatamente de concluido el primero, ha sido postergado para el día 20 del actual a las 9 ho

LA RECONQUISTA

Buenos Aires, al igual que las capitales y muchas poblaciones del interior, se apresta para recibir a los millares de alumnos que, integrando con sus profesores las delegaciones de los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, cumplirán, en el medio escolar, los patrióticos e inspirados propósitos sintetizados en el lema de la Secretaría de Educación «La Reconquista de la Argentina por los argentinos y para los argentinos».

Consagraráse así, con el conocimiento del país —extendido hoy a quienes están específicamente llamados a poseerlo—, el estrechamiento de los más sólidos vínculos de confraternidad, al mismo tiempo que, por la escuela, se hará posible, una vez más, el objetivo revolucionario de la justicia social que permitirá a niños y jóvenes, con prescindencia de las condiciones económicas familiares, viajar a las distintas ciudades y zonas de la República.

La simpatía con que la población ha recibido esta iniciativa que ha contado con el más franco y decidido apoyo del Superior Gobierno, hace que se descuente el cordial acogimiento que, tanto la Capital Federal como los diferentes lugares elegidos para el intercambio de las delegaciones, brindarán a los estudiantes y a sus profesores. Por lo mismo, puédese asegurar el concurso que, para la mejor estada de los mismos, prestarán las instituciones y los organismos privados, sin duda alguna tan interesados como los organismos públicos en ofrecer el más amable y grato hospedaje a los jóvenes viajeros.

El ingente esfuerzo realizado que alcanzará al movimiento extraordinario de transportes ferroviarios, fluviales y aéreos, a la minuciosa organización de los servicios de provisión y alojamiento, así como también a la preparación y al desarrollo de un vastísimo programa, quedará evidentemente compensado con los resultados y los beneficios que, indudablemente, deparará esta nueva modalidad incorporada a la escuela.

Un Nuevo Mercado Para la Argentina

Una semana pródiga en fechas gratas celebra el país hermano tan unido a nosotros por vínculos que se remontan a los albores de nuestra Independencia. Los triunfos de las armas argentinas en Suipacha consolidaron la posición de las poblaciones de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra las que, en oportunidad de la proclamación de la Primera Junta en Buenos Aires, se rebelaron contra las autoridades españolas y unieron sus destinos a las armas patriotas. Suipacha, gran triunfo americano, promovió los estallidos patriotas de La Paz, Chuquisaca y Potosí. Quedó así el Alto Perú en manos de los revolucionarios y la causa americana obtuvo un sólido aporte en su lucha por la emancipación.

Más tarde la derrota de Huaqui y los desastres de Vilcapujio, Ayohuma y Sipe-Sipe, sufridos por las fuerzas argentinas devolvieron el contralor del Alto Perú a los realistas hasta que la victoria de Ayacucho, decisiva en la epopeya americana, permitió al general Sucre hacer su entrada triunfal en La Paz. Sucre llamó a una asamblea general de las provincias del Alto Perú, cuyos representantes decidieron el 6 de agosto de 1825 proclamar la Independencia del Altiplano. El día 10 de agosto de ese mismo año, la asamblea de representantes decidió denominar Bolivia a la nueva nación como homenaje a Simón Bolívar, quien recibió el título de Padre de la República.

Desde entonces, el país hermano ha desarrollado su vida independiente dentro del cauce de sus instituciones democráticas. La joven nación americana ha logrado superar todos los inconvenientes de su situación territorial, sin salida al mar, merced al esfuerzo tesonero de sus hijos. El 95% de su producción tiene su fuente en la minería, especialmente el estaño que ha despertado en numerosas oportunidades la codicia de los grandes capitalistas internacionales. El pueblo boliviano ha resistido la presión económica de los "trusts" imperialistas y a todas las medidas adoptadas para evitar el cerco económico, que nuestro país también ha sufrido, corresponde agregar un hecho trascendental en su historia: la firma del convenio de cooperación económica, financiera y cultural entre Argentina y Bolivia. Este tratado que ha de contribuir a incrementar y diversificar la producción boliviana permitiendo así mejores condiciones de vida al pueblo hermano, tiene para nosotros, los argentinos, un gran valor, pues se abrirá para la Argentina un nuevo mercado. La estrecha cooperación entre los dos países, señalada ya en la historia por la lucha común de los ejércitos patriotas, tiene en el presente un nuevo motivo de expresión: la colaboración económica. Argentina y Bolivia que en las épocas gloriosas de la Independencia se defendieron unidas del invasor realista, luchan hoy, codo con codo, hombro con hombro, para defender sus soberanías y para estabilizar definitivamente sus respectivas independencias económicas frente al acecho permanente de los capitalistas sin patria y sin alma.

Concepción Peroniana

LAS CUESTIONES POLITICAS, LIBERALISMO Y LIBERTAD

"Nuestro movimiento innovador se esfuerza para lograr una total recuperación moral del pueblo de la República, que consiste en alcanzar una libertad política interna plena, la que, para ser tal, exige la solución previa de los problemas sociales.

Esto no es restringir la libertad, sino justamente imponerla y asegurarla para todos. Contra sofismas y dictaduras de quienes, paradógicamente, se proclaman liberales, decimos la verdad. El peor mal es el liberalismo, que invocando una libertad, no deja ejercer las otras libertades. La sociedad para existir exige que la libertad de unos subsista con la libertad de todos. En nombre de una libertad no pueden anularse vidas, vocaciones o espíritus. La Nación Argentina no puede cancelar su destino ni malograr sus fines, para que cierta libertad liberticida sobreviva.

La libertad debe arrancar desde el punto en que haya sido afianzada definitivamente la seguridad social, la familia y la defensa nacional. Una libertad sin seguridad de vida, de trabajo, de educación y vivienda digna, es una falsa libertad. Poseer la libertad para morirse de hambre es un sofisma que constituye materia de engaño, para quienes trafiquen, haciendo cortinas de humo para ocultar intenciones. Recién, después de obtener para los hombres de esta tierra la fe en los destinos individuales y colectivos, una porción efectiva de bienestar material y una parte real de justicia, se puede alcanzar la libertad.

La Revolución no ha venido a cercenar libertades populares, sino a ordenar valores, armonizando los derechos del individuo y los derechos de la Nación.

No nos asustan palabras altisonantes ni argumentos retóricos que integran el temario de la política electoralista. No procedemos bajo el imperio del miedo, ni nuestra acción es designio de complacer masas. Servimos al país porque nos inspiramos en las necesidades de nuestros ciudadanos, en el reclamo de la patria, cuya voz trasunta las legítimas aspiraciones del pueblo" (Diciembre 15 de 1944).

Ha sido incorporada a la D. I. N. I. E. la fábrica N. de productos químicos

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación informa que el Poder Ejecutivo ha dispuesto, por decreto, que la Fábrica Nacional de Productos Químicos, dependiente de ese Departamento de Estado, se incorpore a la Dirección Nacional de Industrias del Estado, medida que se hace efectiva con retroactividad al 1o. de enero del corriente año.

En mérito de esta disposición tanto al establecimiento cuanto a su personal de empleados y obreros, le comprenderán los derechos y obligaciones que determina el decreto 15321|47 para todas las empresas incorporadas a la Dirección Nacional de Industrias del Estado o cualquier otra reglamentación futura que se dicte. Dicho personal en su condición de agente del Estado, está excluído del régimen de la Ley 11.729.

Se ha adoptado tal temperamento teniendo en cuenta que la mencionada fábrica desarrolla una actividad netamente industrial y que esa circunstancia hace necesaria para el organismo un régimen administrativo ágil, que permita su adecuado desenvolvimiento. Asimismo se ha considerado la similitud de ese con otros establecimientos administrados por el Estado, condición que exige coordinación funcional en la labor de todos ellos.

Para la formación de instructores de vuelo se iniciará un curso

El 20 del corriente se iniciará un curso para la formación de instructores de vuelo, organizado por la Dirección General de Aeronáutica Civil, prolongándose el mismo hasta fines de Septiembre próximo. El curso de referencia será de carácter acelerado y estará a cargo de la agrupación básica avanzada de la Dirección de Servicios.

La Dirección de Aeronáutica Deportiva se encuentra encargada de la misión de incorporar candidatos, estipulando los requisitos que deberán llenar los alumnos para el ingreso a dicho curso: ser argentino y tener entre 22 y 35 años de edad; ser piloto aviador civil patente "A", "B" o "C", y contar como mínimo, con 100 horas de vuelo.

Con la institución de dicho curso, la Dirección General de Aeronáutica Civil procura facilitar las posibilidades de obtención del título de instructor de vuelo, para contar con suficiente número de personal que será destinado a la instrucción de pilotaje en los aeroclubes o escuelas particulares.